



**ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS**  
**SUBSECRETARIO DE GANADERÍA DE LA SAGARHPA.**  
**PRESENTE.-**

En atención al Oficio No. 12/04-0169/2019 con fecha 27 de marzo del año en curso, medio por el cual fui comisionado el día 31 de marzo y del 01 al 07 de abril de 2019 a trasladarme a los municipios de Hermosillo, Pitiquito, Caborca, Puerto Peñasco y Plutarco Elías Calles, Sonora, con el propósito de supervisar la captura de algunos ejemplares de la especie silvestre borrego cimarrón (OVIS CANADENSIS MEXICANA) para la colocación de collares satelitales para el monitoreo de los desplazamientos de la población silvestre; sobre el particular le informo:

**LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:** Se realizó la supervisión de la captura de varios ejemplares de la especie silvestre borrego cimarrón (OVIS CANADENSIS MEXICANA) para la colocación de collares satelitales para el monitoreo de los desplazamientos de la población silvestre en los sitios de distribución en nuestra Entidad.

**LOS TEMAS TRATADOS:** Con personal especializado en captura de fauna silvestre, representantes y técnicos de las UMA, de la Asociación de Ganaderos Diversificados y Criadores de Fauna del Estado de Sonora, A.C. se realizó supervisión de la captura de algunos ejemplares de la especie silvestre borrego cimarrón (OVIS CANADENSIS MEXICANA) para la colocación de collares satelitales para el monitoreo de los desplazamientos de la población silvestre.



**EL PROGRAMA DE TRABAJO:** Con ayuda de un helicóptero y el personal especialista en la captura de fauna silvestre, se volaron las sierras donde vive la especie borrego cimarrón para su ubicación y captura y colocación de los collares satelitales correspondientes.



**LOS RESULTADOS:** Derivado del monitoreo de los desplazamientos de la población silvestre de borregos capturados a lo largo de las sierras que se ubican en los municipios de Hermosillo, Pitiquito, Caborca, Puerto Peñasco y Plutarco Elías Calles, Sonora, se logró la captura de 43 ejemplares de borrego cimarrón para la colocación de los collares satelitales, así como los aretes de colores con numeración consecutiva, medicamentos preventivos y toma de muestras de sangre.

Finalmente, anexo oficio de comisión No. 12/04-0169/2019 con sellos de la Comisarias de Hermosillo y Pitiquito, así como las demás instituciones municipales y federales propias a los municipios de Caborca, Puerto Peñasco y Plutarco Elías Calles como comprobante de mi pernocta. La comisión se realizó en compañía del Ecól. César Alonso De León Núñez, quien llevaba el carro oficial y demás menesteres

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**C. JOSÉ FRANCISCO FIGUEROA ORDUÑO**  
**COORDINADOR TÉCNICO**

- C.C.P.-
- C. LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ.- DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SAGARHPA.
  - C. C.P. MARCO ANTONIO VALENZUELA MARTÍNEZ.- DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE LA SAGARHPA.
  - C. ECÓL. CÉSAR ALONSO DE LEÓN NÚÑEZ.- DIRECTOR DE FAUNA SILVESTRE DE LA SAGARHPA.
  - ARCHIVO.

R. 290